

 	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	NOMENCLATURA	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION No.: SCU CN 092 - 020.

FECHA DE EXPEDICION: 21 DE OCTUBRE DEL 2020.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: MARINA MANRIQUE CAMACHO

CEDULA DE CIUDADANIA N°: 60.400.795 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO PREDIAL: 01-02-0036-0005-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-69482

NOMENCLATURA OFICIAL

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE RESERVA: CALLE 1N N° 5 – 30 BARRIO SANTANDER
PREDIO N° 1: CARRERA 5 N° 1N – 9 BARRIO SANTANDER

ESTRATO: 2

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
 X NOTARIADO Y REGISTRO
 X Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.


ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digito:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.